

## FRENTE A LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Los datos de la última Encuesta de Condiciones de Vida, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, resultan sumamente inquietantes: las personas jóvenes de 16 a 29 años constituyen el grupo de edad con una tasa más elevada de riesgo de pobreza o exclusión, al alcanzar en 2014 el 36,4% frente al 29,2% del conjunto de la población, una cifra que tampoco ha dejado de crecer en los últimos cinco años.

Con objeto de paliar esta situación, el Consejo de la Juventud de España (CJE) considera necesaria la creación de una renta mínima garantizada que, entendida como derecho subjetivo, proteja a quienes se encuentran en edad laboral y, queriendo trabajar, carezcan de empleo y de ingresos suficientes para mantener un nivel de vida digno. En este sentido, el CJE respalda la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) puesta en marcha por distintas organizaciones sindicales con la que se pretende recoger medio millón de firmas a favor de la renta mínima.

Según cálculos de las organizaciones impulsoras de la ILP, 390.359 jóvenes de entre 18 y 30 años podrían beneficiarse directamente de esta prestación, que en términos absolutos alcanzaría a 2,1 millones de españoles de hasta 65 años.

El Consejo de la Juventud de España exige la adopción urgente de medidas para poner fin a una situación de empobrecimiento masivo –consecuencia de las políticas impuestas en los últimos años- que, más allá del paro, de la precariedad y de la creciente emigración, está arrastrando a una parte muy importante de la sociedad a los márgenes de la pobreza y de la exclusión social.